

Guayaquil, 1 de Septiembre de 2.015

Señora

Verónica Hanna González

Representante Legal de la Compañía COLOMA & POWERS WATER COMPANY S.A.

COPOWARY

Presente.-

De mis consideraciones:

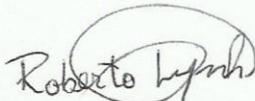
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor DANIEL ANDRÉS HANNA GONZÁLEZ, DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, numeradas de la 0999 AL 1000 en el capital social de la compañía COLOMA & POWERS WATER COMPANY S.A. COPOWARY., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente



Sr. Roberto Xavier Lynch Pinargote

CEDENTE

Soltero

C.C. 0912123395



Sr. Daniel Andrés Hanna González

CESIONARIO

Soltero

C.C. 0924179021